



Referencia: Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

H. XVI Legislatura

Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Oficio Número: JUGOCOPO/159/2020

"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Primera Legislatura de la Paridad"

"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún".

Chetumal, Quintana Roo, 07 de septiembre de 2020.

Asunto: Se rinde informe anual.



**DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
DE LA H. XVI LEGISLATURA  
PRESENTE**

Por este medio y en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción IV del artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en relación con la fracción III del numeral 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, me permito presentar mi Informe Anual de Actividades, que contiene los trabajos realizados en mi gestión como Diputado durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta H. XVI Legislatura, así como la actividad realizada dentro y fuera de mi distrito durante los recesos respectivos.

Sin otro particular, le reitero mi respeto institucional.

**ATENTAMENTE**

**DIP. ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCÍA.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA  
DE LA H. XVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

Ccp. Dirección de Control del Proceso Legislativo.  
Minutario.  
EGMG\*myr\*emr

# GUSTAVO MIRANDA

DIPUTADO XVI LEGISLATURA

# 1ER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

El Cambio es aquí y ahora.







Soy el Diputado Erik Gustavo Miranda García, un joven cankunense, nacido en el seno de una familia quintanarroense dedicada al trabajo que me inculcó un profundo amor por nuestra tierra. De ahí mi pasión y mi deseo por construir una mejor sociedad para nuestro estado.

Tengo una Licenciatura en Administración, es una carrera que me ha servido mucho en mis negocios y en mi empresa Grupo EG Miranda dedicada **al ramo turístico** donde soy el presidente.

Yo y mi familia nos hemos desarrollado como empresarios en el ramo turístico y de bienes raíces, desde donde he participado en importantes eventos y convenciones turísticas nacionales e internacionales, lo que me ha aportado gran experiencia en este rubro, el más importante para para todo el estado. En Cancún, por ejemplo, más del 90% de la economía depende de la actividad turística, por eso es tan importante tener experiencia en este rubro.

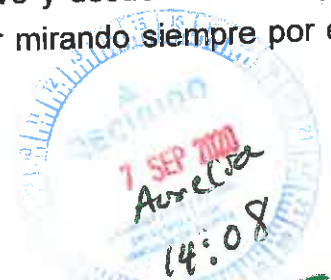
Apoyar y servir en nuestra sociedad siempre

ha sido parte de mi vida y lo he hecho desde asociaciones civiles. Desde los 20 años soy presidente de la Fundación "Vacaciones con Causa" una AC enfocada a la niñez, donde se promueve el turismo mediante apoyos que se gestionan para niños de escasos recursos, pero también se apoya en materia de deportes, cultura y salud. Como joven, conozco los anhelos y sueños que se tienen en esta etapa, es lo que nos impulsa y me siento orgulloso de poder ayudar a otros con acciones a través de esta fundación.

Participé en las elecciones de 2019 donde fui electo como diputado local en el distrito VIII con la coalición "Juntos Haremos Historia por Quintana Roo" que la integran el Partido Verde Ecologista de México, Morena y el Partido del Trabajo, mi distrito abarca **Cancún y parte del municipio de Puerto Morelos** los que recorrí palmo a palmo y que me han ganado una cercanía la gente y su sentir.

Ahora soy integrante de la Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, donde me eligieron como Presidente de la Mesa Directiva **para el Primer Año de ejercicio Constitucional**, el más joven de todo México en ocupar ese cargo.

Actualmente me honro en presidir la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVI Legislatura, donde una de mis primeras acciones fue hacer un histórico nombramiento de mujeres para ocupar diferentes cargos en la administración del Poder Legislativo y desde donde tengo el compromiso de servir mirando siempre por el bien de nuestro estado.





1<sup>ER</sup> INFORME  
LEGISLATIVO

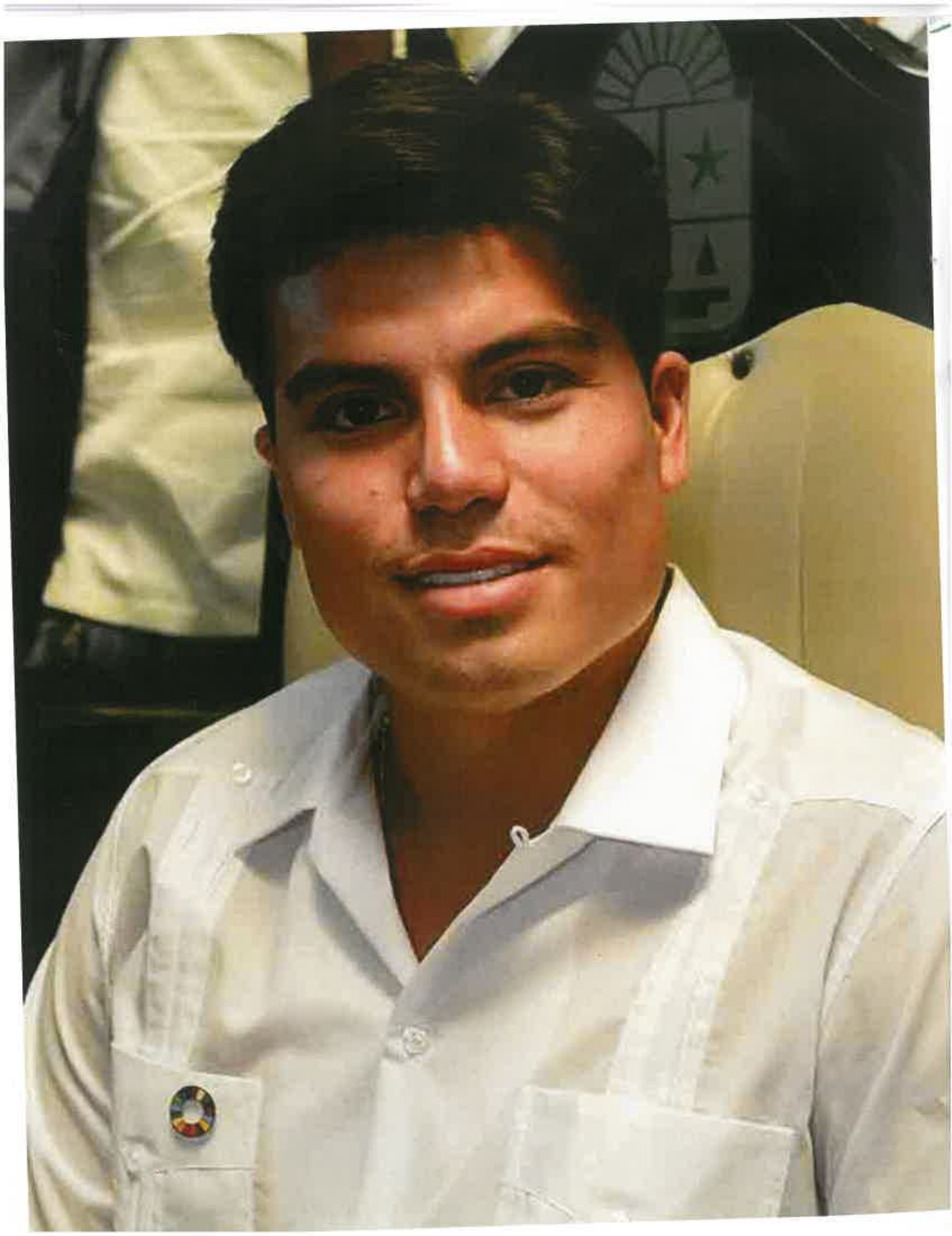
GUSTAVO  
MIRANDA



“AHORA ES EL TIEMPO OPORTUNO  
AHORA ES EL MOMENTO”







# MENSAJE

Desde que inicié este proyecto de servir a la sociedad quintanarroense me propuse trabajar con ahínco en beneficio de nuestro estado. Por eso, desde el primer día que se instaló la Honorable XVI Legislatura he trabajado en coordinación con mis compañeros diputados en un ejercicio franco de voluntad política, anteponiendo, siempre, los principios éticos de la administración pública y los valores morales que me definen como persona.

La única forma de agradecer la confianza a todas las personas que votaron por mí en el distrito VIII, es trabajando duro y entregando resultados que sirvan para mejorar la sociedad en la que vivimos.

Hoy, estoy dedicado a cumplir con esa responsabilidad y mi mayor compromiso es con este maravilloso estado y con quienes han elegido a Quintana Roo como la tierra donde van a forjar sus sueños y donde van a echar raíces para que sus familias puedan cumplir los suyos.

Desde mi campaña, siempre he trabajado en contacto directo con la gente, escuchando de viva voz sus necesidades y los problemas que quieren resolver. Ahora como diputado mantengo ese contacto, lo que me ha servido para desarrollar mi trabajo legislativo y por eso estoy demostrando con hechos mi desempeño y mi responsabilidad en esta representación ciudadana.

Nuestra sociedad es cada vez más competitiva, más crítica y más participativa, por eso, los nuevos dirigentes tenemos la misión de cambiar las prácticas del servicio

público y de rendir informes detallados del trabajo que realizamos para que nos puedan evaluar y sepan quienes somos los que damos resultados.

La rendición de cuentas es un diálogo con los ciudadanos y con este informe que estoy presentando a un año de haber entrado en funciones, pongo al alcance de ustedes la mayoría de los resultados que hemos obtenido gracias al trabajo que estoy realizando.

La transparencia es la herramienta más importante para la rendición de cuentas, por ello y de conformidad con lo establecido por la fracción IV del artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en relación con la fracción III del numeral 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, me permito presentar a través de este documento **mi informe anual de resultados**, sobre las actividades realizadas en el período comprendido del 03 de septiembre del 2019 al 03 de septiembre del año en curso, correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional de la XVI Legislatura.

Como diputado electo del distrito VIII, como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y como representante de todos los ciudadanos quintanarroenses, de quienes nos visitan y quienes siguen llegando a esta tierra, les comparto a través de este formato un acercamiento al trabajo legislativo y de gestión social que he realizado como parte de mis compromisos y de mi pasión por servir a Quintana Roo.





CUSTAVO

WIKIABAS DE CANCUN

Caliente  
casente.mx

# **1<sup>ER</sup> INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

---

**1<sup>ER</sup> AÑO DE LA XVI LEGISLATURA 2019-2021  
CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

---



**El Cambio  
es aquí y  
ahora.**

**GUSTAVO  
MIRANDA**  
DIPUTADO XVI LEGISLATURA







# CONTENIDO

PARTICIPACION LEGISLATIVA

TRABAJO LEGISLATIVO

MESA DIRECTIVA

GESTION SOCIAL

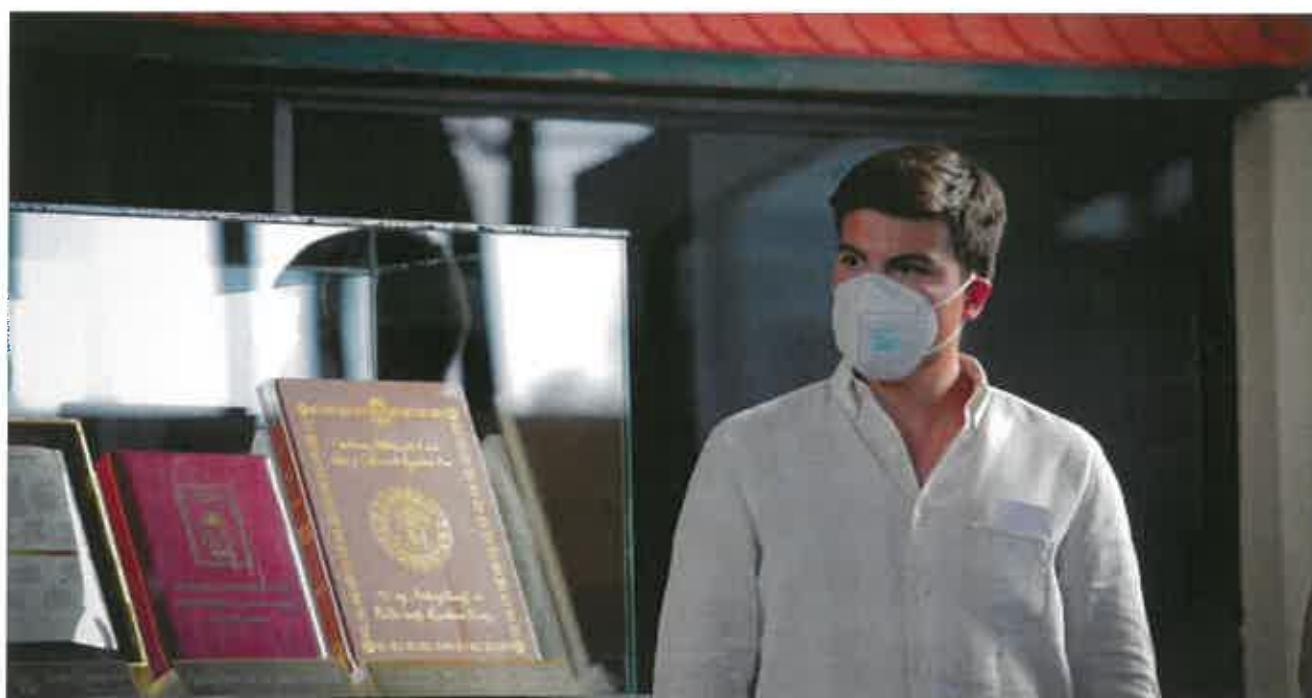


# PARTICIPACION LEGISLATIVA



Ser representante popular es un honor para mí. Por ello, rendir cuentas ante la sociedad que me ha conferido esta encomienda es, no sólo una responsabilidad jurídica y un derecho que tienen los ciudadanos, sino una convicción personal que me caracteriza.

El derecho a la verdad que se promueve en este informe es parte esencial de la vida democrática que debemos impulsar en nuestro estado, sobre todo los jóvenes que participamos del servicio público y que queremos cambiar la forma de gobernar para acercarnos



a los ideales de una sociedad más justa, más equitativa, con un tejido social basado en el respeto de todos nuestros derechos, con mayor seguridad pública y con certeza jurídica.

Informarles sobre el papel que juegan los representantes populares al interior de los cuerpos parlamentarios, les va permitir contar con mayores elementos para decidir democráticamente sobre los perfiles de las personas a quienes han votado y que puedan saber quienes encabezan fielmente sus demandas y aspiraciones sociales.

La transparencia es uno de los ejes que me he comprometido a impulsar desde el Congreso del Estado, por eso, durante mi gestión como Presidente de la Mesa Directiva del Primer Año de Ejercicio Constitucional realicé un informe de actividades al cierre de ese periodo, el 14 de diciembre de 2019.



De la misma forma entrego a ustedes un resumen de mi desempeño durante este año de ejercicio legislativo que transcurrió en un ambiente político muy ríspido y en medio de una de las peores crisis de salud pública y económica que algunos economistas e historiadores catalogan como la peor que hemos vivido desde la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, en medio de este clima adverso, hemos trabajado manteniendo la voluntad política de llegar a acuerdos que beneficien a nuestro estado y ante la contingencia sanitaria nos hemos mantenido en constante apoyo con los diferentes órdenes de gobierno. Porque las dos tareas requieren la cooperación, la solidaridad y el trabajo de todos en conjunto. Es la única forma de hacerlo y de lograrlo.





Así, como Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos, Secretario de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, Vocal de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, Vocal de la Comisión del Deporte y Vocal en la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales, he presentado una serie de iniciativas con proyectos de de-

cretos y acuerdos que representan una parte importante de mi trabajo como legislador.

La otra parte es referente a tarea de gestión social, que por un lado es una de las funciones que tenemos los diputados, pero que las realizo con mucha pasión, sobre todo ante el gran reto que nos ha impuesto la pandemia del COVID-19 a todo el mundo, la cual nos ha arrebatado seres queridos y ha dejado una





profunda crisis económica que se siente más en las regiones que dependen de actividades turísticas, como es nuestro caso

He participado en **todas las sesiones** de las Comisiones que integro y he asistido a 54 Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y/o Solemnes que se han convocado.

Sin embargo, el trabajo detrás de cada una de las iniciativas que he presentado solo o en conjunto con mis compañeros de la Legislatura, representa más que el acto protocolario de entrega o asistencia a sesiones.

También el trabajo de gestión social es incuantificable. Estoy dedicado de tiempo completo a este noble encargo y lo hago con mucho cariño y voluntad política, anteponiendo el bien de nuestro estado contra cualquier interés de grupos que se han presentado en el camino.

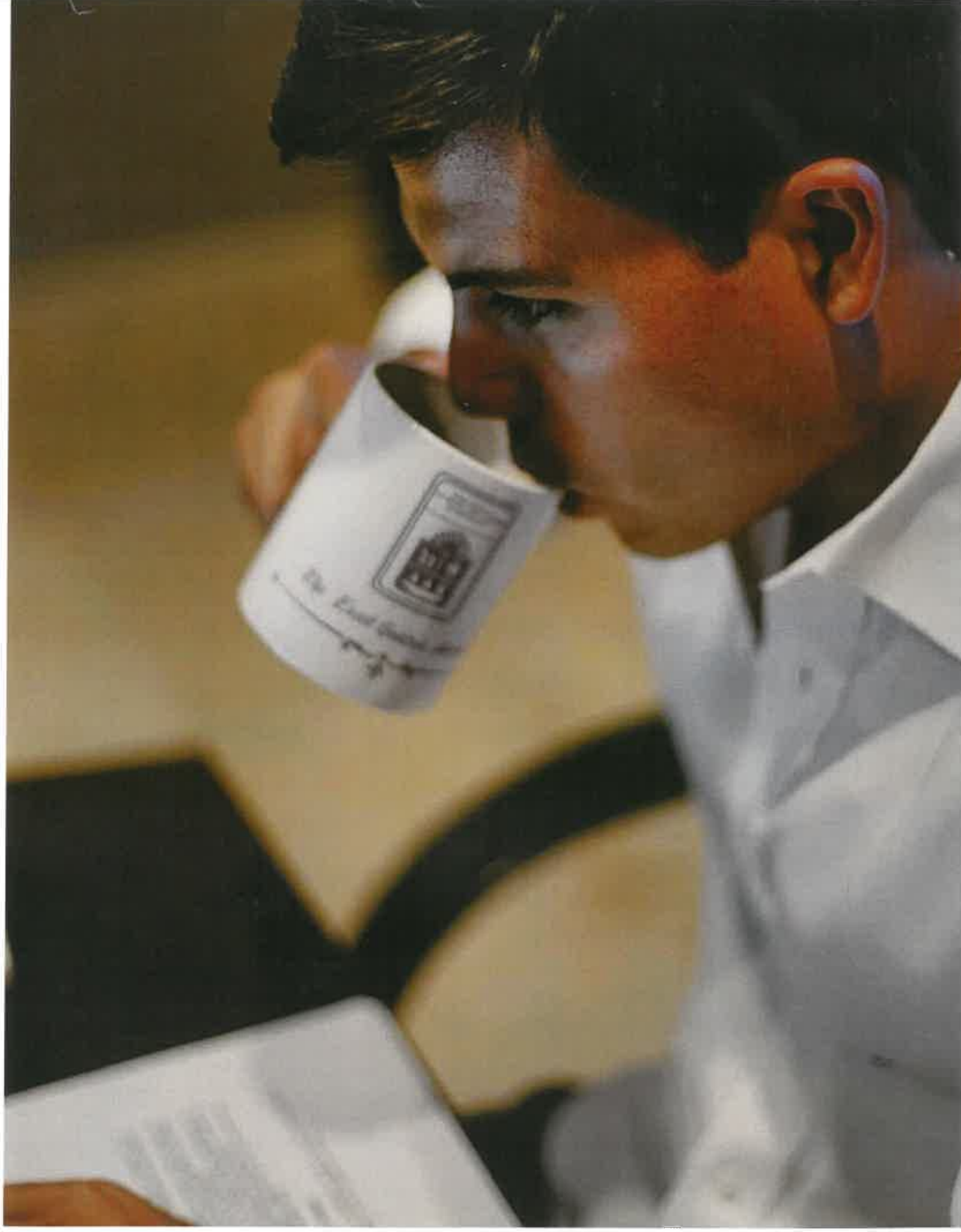
He dividido mi trabajo legislativo en 25 iniciativas con proyecto de Decreto y 8 puntos de acuerdo encaminados todos a construir y adecuar el andamiaje jurídico que nos permita crecer como sociedad y vivir en mejores condiciones. Ese es mi objetivo y lo que me motiva a trabajar día con día desde este cargo.

Los Acuerdos que he presentado e impulsado tienen como objetivo promover los derechos de los jóvenes, el de las empresas, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, para que se emprendan acciones que mejoren seguridad pública de todos quienes vivimos en Quintana Roo y para que el gobierno federal apoye la economía de nuestra zona fronteriza.

También debo mencionar que en las comisiones que integro se trabajan con iniciativas que nos envían otros compañeros diputados o ciudadanos en general, las cuales requieren un trabajo de análisis, investigación y discusión como parte de su proceso legislativo.







# TRABAJO LEGISLATIVO

18 de Septiembre de 2019

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el Artículo setenta y tres de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y el Artículo cuarenta y seis del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentado por la Diputada Tyara Schleske de Ariño y los Diputados José de la Peña Ruiz de Chávez y Erick Gustavo Miranda García, integrantes del Partido Verde Ecologista de México, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado.

24 de Septiembre de 2019

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los incisos B) fracción II e inciso C) fracciones II y III del Artículo 20 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño y los Diputados José de la Peña Ruiz de Chávez y Erick Gustavo Miranda García, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.

01 de Octubre de 2019

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo y tercero del inciso c) del Artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y los Diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado.

09 de Octubre de 2019

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el inciso a), b), d) y f) de la fracción II del artículo 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y la fracción IV del artículo 7 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y los Diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado.

15 de Octubre

Proposición con Punto de Acuerdo se propone respetuosa Secretaría de Hacienda y Crédito Público el Decreto que corresponda política de desgravación a franjas fronterizas norte; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y los Diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado.

13 de Diciembre de 2019

Proposición con Punto de Acuerdo de obra y urgente resolución, mediante la cual la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente al Director de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Othón P. Blanco, Osiris de Jesús Coballos Díaz para que en el ámbito de su competencia incluya un programa extraordinario o adicional que tienda a mitigar con carácter de urgente los robos con violencia suscitados a negocios y casa habitación en la Capital del Estado e implemente un programa de vigilancia decembrino tanto en las zonas bancarias y comerciales, como para las viviendas de la misma capital; presentado por el Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos todos de la XVI Legislatura del Estado.

18 de Diciembre de 2019

Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 50 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño y los Diputados, José de la Peña Ruiz de Chávez y Erick Gustavo Miranda García, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo.

18 de Diciembre de 2019

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 68 de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y los Diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la XVI Legislatura del Estado.

18 de Diciembre de 2019

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman: la fracción IV del artículo 128 y los artículos ciento sesenta y ocho y ciento sesenta y nueve todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño y los Diputados José de la Peña Ruiz de Chávez y Erick Gustavo Miranda García, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la XVI Legislatura del Estado.

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 132 y 133 de la Ley de Municipios del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y los Diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado.



# DEL DIPUTADO ERICK GUSTAVO MIRANDA GARCIA

de 2019  
 acuerdo mediante el cual...  
 al Titular de la...  
 el efecto de extender la...  
 en la región y...  
 y sur de nuestro país,  
 Tyara Schleske de Arriño,  
 de Medio Ambiente y...  
 putados Erick Gustavo...  
 de la Comisión de...  
 Quintana Roo y Asuntos...  
 Peña Ruiz de Chávez,  
 e Hacienda, Presupuesto...  
 el Grupo Legislativo del...  
 de México, todos de esta...  
 ntura del Estado.

29 de Octubre de 2019 ATENDIDA  
 Iniciativa de Decreto por la que se adicionan los Artículos 194 quáter 1 y 194 quáter 2, el Título Cuarto, del Libro Segundo, del Código Penal del Estado de Quintana Roo, y se adicionan el Título III Bis "De la Violencia Digital" y los Artículos 15 Bis, y fracción V del Artículo 27, todos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Diputada Roxana Lili Campos Miranda, Presidenta de la Comisión de Justicia, Diputada María Cristina Torres Gómez, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, Diputada Judith Rodríguez Villanueva, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Diputada Paula Pech Vázquez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Diputada Ana Ellamm Pamplona Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Cultura, Diputada Esterpe Alicia Gutiérrez Valais, Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, Diputada Tyara Schleske de Arriño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y por el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos, todos integrantes de la XVI Legislatura del Estado

22 de Octubre de 2019  
 Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente, al Secretario de Seguridad Pública, Jesús Alberto Capella Ibarra, para que en el ámbito de su competencia incluya en el programa en base a resultados del ejercicio fiscal 2020 la adquisición de nuevas tecnologías robóticas y de la información para el fortalecimiento de la seguridad pública en el Estado, presentada por la Diputada Tyara Schleske de Arriño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y los Diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado

05 de Noviembre de 2019 ATENDIDA  
 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Artículo décimo transitorio al decreto número 97 denominado "Por el que se expide la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo", publicado el día 22 del mes de septiembre del año dos mil diecisiete en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo: presentada por la Diputada Tyara Schleske de Arriño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y los Diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado

18 de Diciembre de 2019  
 Proyecto por el que se reforman el inciso h) de la fracción II del Artículo 66 de la Ley de Quintana Roo, el Artículo 147 de la Ley de Hacienda del Municipio de Quintana Roo, el Artículo 54 de la Ley de Hacienda del Municipio de Isla Mujeres, el Artículo 135 bis de la Ley de Hacienda del Municipio de Cozumel del Estado de Quintana Roo, el Artículo 132 bis de la Ley de Hacienda del Municipio de Lázaro Cárdenas del Estado de Quintana Roo, el Artículo 130 bis de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo, el Artículo 132 septies de la Ley de Hacienda del Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo, 135 sexies de la Ley de Hacienda del Municipio de Isla Mujeres del Estado de Quintana Roo, 135 sexies de la Ley de Hacienda del Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo, 132 septies de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo, y 139 bis de la Ley de Hacienda del Municipio de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Arriño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género y Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado

18 de Diciembre de 2019  
 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 235 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, presentada por la Diputada Tyara Schleske de Arriño, y los Diputados José de la Peña Ruiz de Chávez y Erick Gustavo Miranda García, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo

18 de Diciembre de 2019  
 Iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 141 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, la Diputada Tyara Schleske de Arriño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos todos de la XVI Legislatura del Estado

18 de Diciembre de 2019  
 Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el párrafo primero del artículo 20, el artículo 23, el artículo 51, el artículo 55, el artículo 63 y el artículo 94, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Arriño, y los Diputados Erick Gustavo Miranda García y José de la Peña Ruiz de Chávez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la XVI Legislatura del Estado

18 de Diciembre de 2019  
 Iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 132 bis y 132 septies de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Arriño, y los Diputados Erick Gustavo Miranda García y José de la Peña Ruiz de Chávez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la XVI Legislatura del Estado

## INICIATIVAS, ACUERDO



# ESTADO DE QUINTANA ROO

## EN EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA XVI LEGISLATURA

05 de Noviembre de 2019

Proposición de urgente y obvia resolución mediante la cual la XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, hace una atenta y respetuosa solicitud al Secretario de Gobierno, Dr. Jorge Arturo Contreras Castillo y a los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado, a través de su Presidencia Municipal para que en el ámbito de sus obligaciones y atribuciones sea utilizado en la documentación oficial por las Unidades Ejecutivas, dependencias y entidades de la administración pública estatal estatal, así como en la exposición de sus instalaciones, eventos públicos y formas digitales, el mapa oficial del Estado publicado en el Periódico Oficial del Estado el 9 de abril del año 2019, presentado por la Diputada Tyara de Arriño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y los Diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado

13 de Noviembre de 2019

Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma los artículos 5º de la Ley de Haciendas del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo; 5º de la Ley de Hacienda del Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo; 5º de la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum del Estado de Quintana Roo; 5º de la Ley de Hacienda del Municipio de Lázaro Cárdenas del Estado de Quintana Roo; 5º de la Ley de Hacienda del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo; 5º de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, y se adicionan los párrafos quinto y sexto al artículo 4º bis, artículo 17 bis a la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Quintana Roo; Artículo 18 bis a la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo; artículos VII y VIII al artículo 5º y artículo 18 bis a la Ley de Hacienda del Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo; fracciones VII y VIII al artículo 5º y artículo 18 bis a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum del Estado de Quintana Roo; fracciones VII y VIII al artículo 5º y artículo 18 bis a la Ley de Hacienda del Municipio de Lázaro Cárdenas del Estado de Quintana Roo; fracción IV y V al artículo 16 de la Ley de Hacienda del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Tyara Schleske de Arriño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y los Diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado

26 de Noviembre de 2019

Iniciativa de Decreto por la que se reforman el artículo 66 de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y, por el que se adiciona una fracción XVIII, recorriéndose en su orden el actual, al artículo 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada María Fernanda Trejo Quijano, la Diputada Teresa Atenea Gómez Ricalde, el Diputado Erick Gustavo Miranda García, la Diputada Iris Adriane Mora Vallejo y el Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim, todos integrantes de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades de la XVI Legislatura del Estado.

26 de

Proposición con puntos de acuerdo Legislativa del Estado Libre y Soberano Nacional, al Titular del Poder Ejecutivo Pública del Estado de Quintana Roo y a los respectivos cuerpos de seguridad que mediante el trabajo ordenado mecanismos necesarios de manera permanente durante el día, tarde y noche del Estado, así como los trámites correspondientes a movilizarse presentada por los Diputados José Luis Humano, Poblacional y Productividad, Gobierno y Coordinación Política, José Hernández, Presupuesto y Cuenta, Erick Ricalde, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Fronterizos, Presidente de la Comisión de Planeación y Asuntos Internacionales, Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado

### Y DECRETOS

2019

Iniciativa que se expide el día 13 de febrero del 2020, por la Diputada Tyara de Arriño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y los Diputados Erick Gustavo Miranda García y José de la Peña Ruiz de Chávez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México.

03 de Enero de 2020

Decreto D19

Iniciativa presentada por la Dip. Tyara Schleske de Arriño, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y los diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo. Se adiciona el artículo decimo transitorio al decreto número 97 denominado "Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo", publicado el día veintinueve del mes de septiembre del año dos mil diecisiete en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo. Se modificó el inicio del proceso electoral, postergando el proceso de preparación para la primera semana del mes de enero del año dos mil diecinueve, pudiendo el Instituto Electoral ajustar los plazos para la realización de los actos preparatorios de la elección, observando invariablemente las etapas y plazos establecidos en la Ley

16 de Enero de 2020 ATENDIDA

Iniciativa de decreto de urgente y obvia resolución por el que se deroga el artículo séptimo transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2020, expedida por la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, mediante Decreto Número D15, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, en fecha 27 de diciembre del año 2019, presentada por los Diputados y las Diputadas Esterpe Alicia Gutiérrez Valas, Erika Guadalupe Castillo Acosta, María Fernanda Trejo Quijano, Linda Saray Cobos Castro, Reyna Areilly Duran Ovando, Edgar Humberto Gasca Arceo, Luis Fernando Chávez Zepeda y Wilbert Alberto Batun Chulim, integrantes del Grupo Legislativo del Partido MORENA; Ana Elamin Pampelona Ramírez, Roberto Erasmo Jiménez y Hernán Villatoro Barrios, Integrantes del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo, y Tyara Schleske de Arriño, Erick Gustavo Miranda García y José de la Peña Ruiz de Chávez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, todos de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso

19 de Febrero de 2020

ATENDIDA

Iniciativa de Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 135 de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo, presentada por Diputados de la XVI Legislatura del Estado;

26 de Febrero de 2020

Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la H. XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, expresa su total rechazo a las violaciones de derechos humanos contra las mujeres, feminicidios, a la violencia feminicida y a la problemática de acceso a la justicia para las mujeres, que se han suscitado en nuestro país, así como exige las autoridades tanto de procuración como de impartición de justicia del país, cumplan con su trabajo, para resolver de manera eficiente y pronta todos los casos de feminicidio que se encuentren pendientes de resolución, presentado por el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos, Diputada Tyara Schleske de Arriño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la XVI Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso

7

ACUERDOS



# TURA CONSTITUCIONAL

noviembre de 2019

Iniciativa que reforma el artículo 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, presentada por la Diputada Tiyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y los Diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado.

26 de Noviembre de 2019

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el artículo 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, presentada por la Diputada Tiyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y los Diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, todos de esta Honorable XVI Legislatura del Estado.

03 de Diciembre de 2019

Iniciativa de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 85 y se adiciona un párrafo segundo al artículo 28 y un párrafo segundo al artículo 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, presentada por los Diputados Paula Pech Vázquez, Edgar Humberto Gasca Arceo, Wilbert Alberto Batun Chulim, Rosana Lili Campos Miranda, José Luis Toledo Medina, Linda Saray Cobos Castro, José Luis Guillén López, María Cristina Torres Gómez, Judith Rodríguez Villanueva, Teresa Atenea Gómez Ricaldo, Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Iris Adriana Mora Vallejo, Erika Guadalupe Castillo Acosta, Erick Gustavo Miranda García y Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, integrantes de la XVI Legislatura del Estado.

04 de Diciembre de 2019

Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman el Artículo 1026 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, presentada por la Diputada Tiyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y los Diputados Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Honorable XVI Legislatura del Estado.

04 de Diciembre de 2019

Proposición con Acuerdo mediante el cual se eshorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores y en coordinación con el Senado de la República se concluya con el proceso de ratificación de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, presentada por los Diputados José Luis Toledo Medina, Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad y Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la XVI Legislatura del Estado.

06 de Marzo de 2020  
Decreto 036

Iniciativa presentada por los Diputados: Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Erika Guadalupe Castillo Acosta, María Fernanda Traya Quijano, Linda Saray Cobos Castro, Paula Pech Vázquez, Reyna Arely Durán Ovando, Edgar Humberto Gasca Arceo, Luis Fernando Chávez Zepeda, Wilbert Alberto Batun Chulim, integrantes del grupo legislativo del partido Morena; Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Roberto Erasles Jiménez y Christian Villatoro Barrón, integrantes del grupo legislativo del partido del trabajo; Tiyara Schleske de Ariño, Erick Gustavo Miranda García, José de la Peña Ruiz de Chávez integrantes del grupo legislativo del partido verde ecologista de México de la XVI legislatura. Decreto por el que se deroga el artículo séptimo transitorio de la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2020 expedida por la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, mediante decreto número 035, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo en fecha 27 de diciembre del año 2019. Se deroga el Artículo séptimo transitorio.

17 de Junio de 2020

Iniciativa de Decreto por la que se reforman los artículos 103, 141 y 148 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, presentada por la Diputada Tiyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, todos de la Honorable XVI Legislatura del Estado.

12 de Agosto de 2020

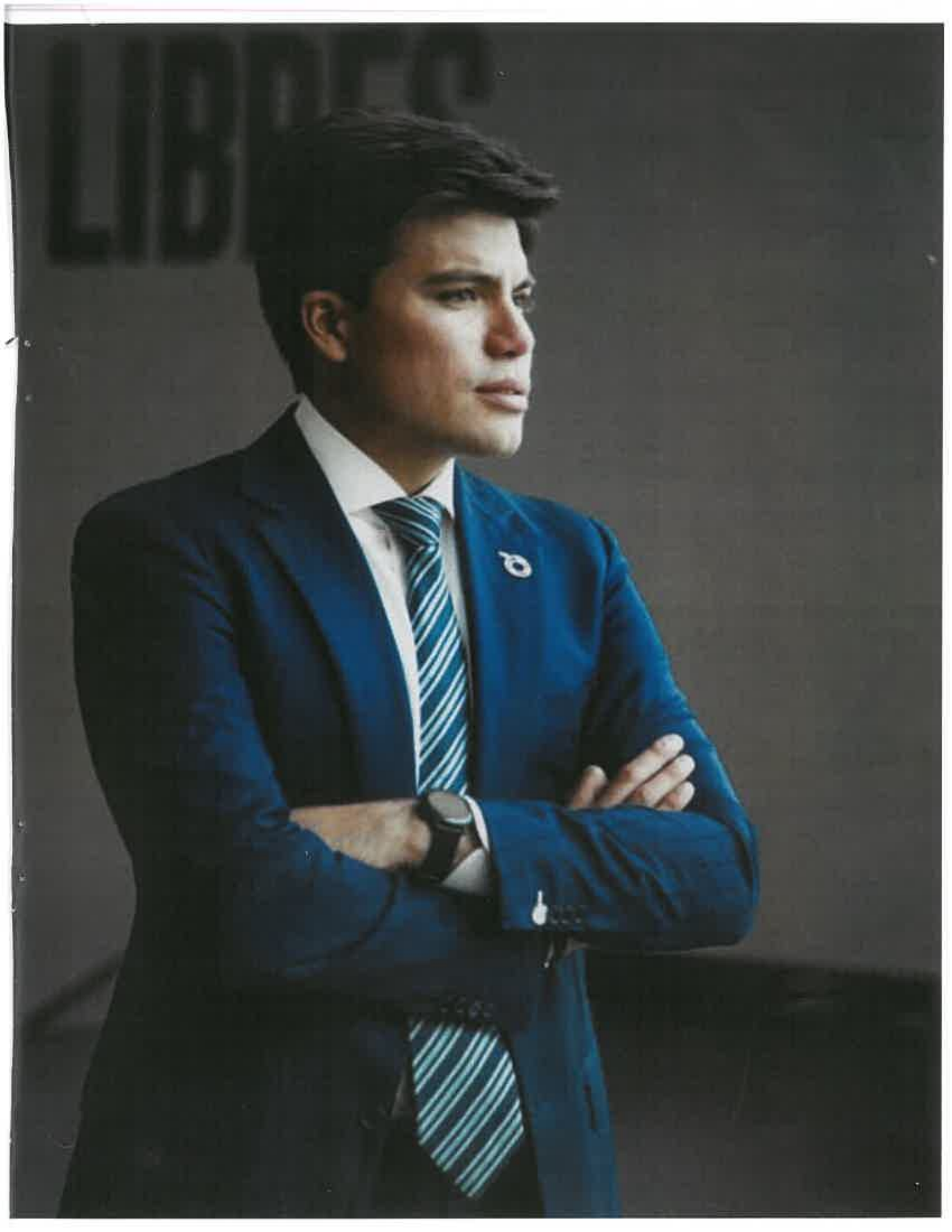
Iniciativa de decreto por la que se adiciona un párrafo segundo al artículo 73, y un Capítulo II Ter denominado "De los incentivos a las inversiones realizadas en situaciones de emergencia o desastre" al Título IV "De la atracción de inversiones", que comprende el artículo 74-ter, todos a la Ley de Desarrollo Económico y Competitividad para el Estado de Quintana Roo, presentada por el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos y Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la XVI Legislatura del Estado.

02 de Septiembre de 2020

Iniciativa de decreto por la cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley del Ordenamiento Cívico, todos del Estado de Quintana Roo, en materia de alimentación nutritiva, presentada por el Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales, por la Diputada Tiyara Schleske de Ariño, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, por el Diputado Erick Gustavo Miranda García, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos, por el Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, por la Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Presidente de la Comisión de Cultura, por la Diputada Paula Pech Vázquez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por la Diputada Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Organización Autónoma, por el Diputado Roberto Erasles Jiménez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, por la Diputada Erika Guadalupe Castillo Acosta, Presidente de la Comisión de Movilidad y por el Diputado Christian Villatoro Barrón, Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, todas y todos integrantes de la XVI Legislatura del Estado.

## 2

# DECRETOS





# MESA DIRECTIVA

El 3 de septiembre del 2019, rendí protesta como diputado ante la XVI Legislatura del Congreso de Quintana Roo, en donde ratifiqué el compromiso realizado con ustedes en mi campaña: legislar a favor de los quintanarroenses.

Durante la Sesión de Instalación, fui electo como presidente de la Comisión Instaladora, quien me hizo el honor de ser el primer diputado de la XVI Legislatura en rendir protesta de Ley, para posteriormente tomarle protesta a mis 24 compañeros legisladores.

De igual forma, fue un honor haber sido electo como Presidente de la Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio Constitucional que comprendió desde la instalación de la Legislatura hasta el 31 de mayo de 2020, con lo cual me convertí en el diputado más joven del país en ocupar este cargo. Agradezco la confianza depositada en mí para llevar las riendas y el orden del proceso de las sesiones y demás ejercicios legislativos.

Tuve como función principal conducir las sesiones del Pleno y asegurar el debido desarrollo de los debates, discusiones y votaciones que se realizaron, garantizando siempre que los trabajos legislativos cumplieran con lo dispuesto en la Constitución y la Ley. Así como ser intermediario y moderador para que las intervenciones de mis compañeros diputados y diputadas en el uso de su palabra sea llevado con pleno respeto y de manera institucional.

Durante el Primer Periodo Ordinario de ejercicio constitucional estuve encargado de abrir y levantar 30 sesiones, en las que se presentaron ante el Pleno 58 iniciativas, 39 Puntos de Acuerdos y 35 Decretos, durante las cua-

les procuré que se guarde el respeto a todos mis compañeros integrantes de la XVI Legislatura y garanticé la seguridad de todos quienes asisten a este Congreso.

El 14 de diciembre de 2019 rendí mi informe de actividades del Primer Periodo Ordinario de Sesiones como Presidente de la Mesa Directiva. Durante este periodo se trataron temas trascendentes para nuestro estado, entre los que destacan: la aprobación de las Leyes de Ingresos de los 11 Municipios para el ejercicio fiscal 2020; la expedición de nuevas legislaciones como son la de Responsabilidad Patrimonial y la Ley de Hacienda del Estado; diversas reformas en materia hacendaria como el Código Fiscal y la Ley del Impuesto al Hospedaje; la aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020; la declaración de la XVI Legislatura como la Primer Legislatura de la Paridad, la declaratoria de "Año 2020, Año del 50 aniversario de la Fundación de Cancún", la declaratoria del "Año 2021, Año del Maestro Normalista"; así como la designación de la consejera y el consejero ciudadano del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, entre muchas otras.

Al concluir el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional rendí mi segundo informe de actividades el 31 de mayo de 2020. Un periodo muy complicado, marcado por la contingencia sanitaria que seguimos padeciendo, la cual fue el motivo de la suspensión de las Sesiones de Pleno desde el día 18 de marzo hasta el 20 de mayo de 2020.



Sin embargo pudimos trabajar algunos temas importantes y durante las 16 Sesiones que tuvimos se presentaron 100 iniciativas, 23 Acuerdos y dos decretos relacionados con temas importantes, entre los cuales planteamos la necesidad de integrar las nuevas herramientas tecnológicas que en este periodo han tenido una gran influencia en la manera de cómo se colabora, se dialoga y se construyen acuerdos; trabajamos en normativas para sancionar la violencia política contra las mujeres por razón de género, así mismo se instituyó la celebración del Parlamento de Mujeres de Quintana Roo; se presentaron diversas iniciativas y exhortos encaminados a la reactivación económica del Estado, pensando en comerciantes, empresarios locales y artesanos; Por último y en concordancia con la emergencia que atravesamos, el tema de Salud fue prioritario para

nosotros. Esta situación nunca antes presentada nos ha obligado a prepararnos para que las instituciones puedan tener una respuesta más rápida y más eficiente en el futuro.

En esta gran tarea, estuve acompañado por la Vicepresidenta de la mesa directiva, Diputada Ana Ellamin Pamplona Ramírez, Secretaria Linda Saraí Cobos Castro y suplente general, Diputada Judith Rodríguez Villanueva a quienes agradezco su apoyo y colaboración.

Debo destacar el apoyo brindado, no solo a la Mesa Directiva, sino a las Sesiones de Comisiones y en general a todos los trabajos que realizamos los diputados, por parte de las diferentes dependencias del Poder Legislativo, los trabajadores hacen posible nuestro trabajo y reconozco su importante labor.

# GESTION SOCIAL



La gestión social es parte importante de nuestra labor como diputados, la Ley Orgánica nos faculta en el Artículo 36, donde establece que los diputados “tienen la facultad de gestoría en apoyo a las demandas de los habitantes del estado” y añade que para ello deberán establecer “casas de atención ciudadana” las cuales contarán con recursos que asigne la Junta de Gobierno y Coordinación Política.

Pienso que todos hemos estamos atravesando por momentos complicados debido a la contingencia sanitaria que ha dejado a muchas personas sin empleo, a muchos comerciantes sin clientes y algunos han tenido que cerrar sus negocios de manera provisional o definitiva.

Los más afortunados no han padecido la enfermedad o la hemos logrado superar, como es mi caso, pero lamentablemente muchos ya no están con nosotros y hay familias que han que-

Comprendemos esta situación y mantengo un compromiso inquebrantable de ejercer absolutamente todos los recursos que disponga para continuar con la gestión social desde mi casa de atención ciudadana.

Desde la cual he atendido a muchas familias de manera personal y he asistido hasta la puerta de su casa a muchas otras, respetando siempre todas las medidas y protocolos de seguridad emitidos por las autoridades sanitarias.

Esta situación me mueve a seguir mi tarea como gestor social y para seguir luchando por una mejor sociedad, más unida, más cordial y con más cooperación.











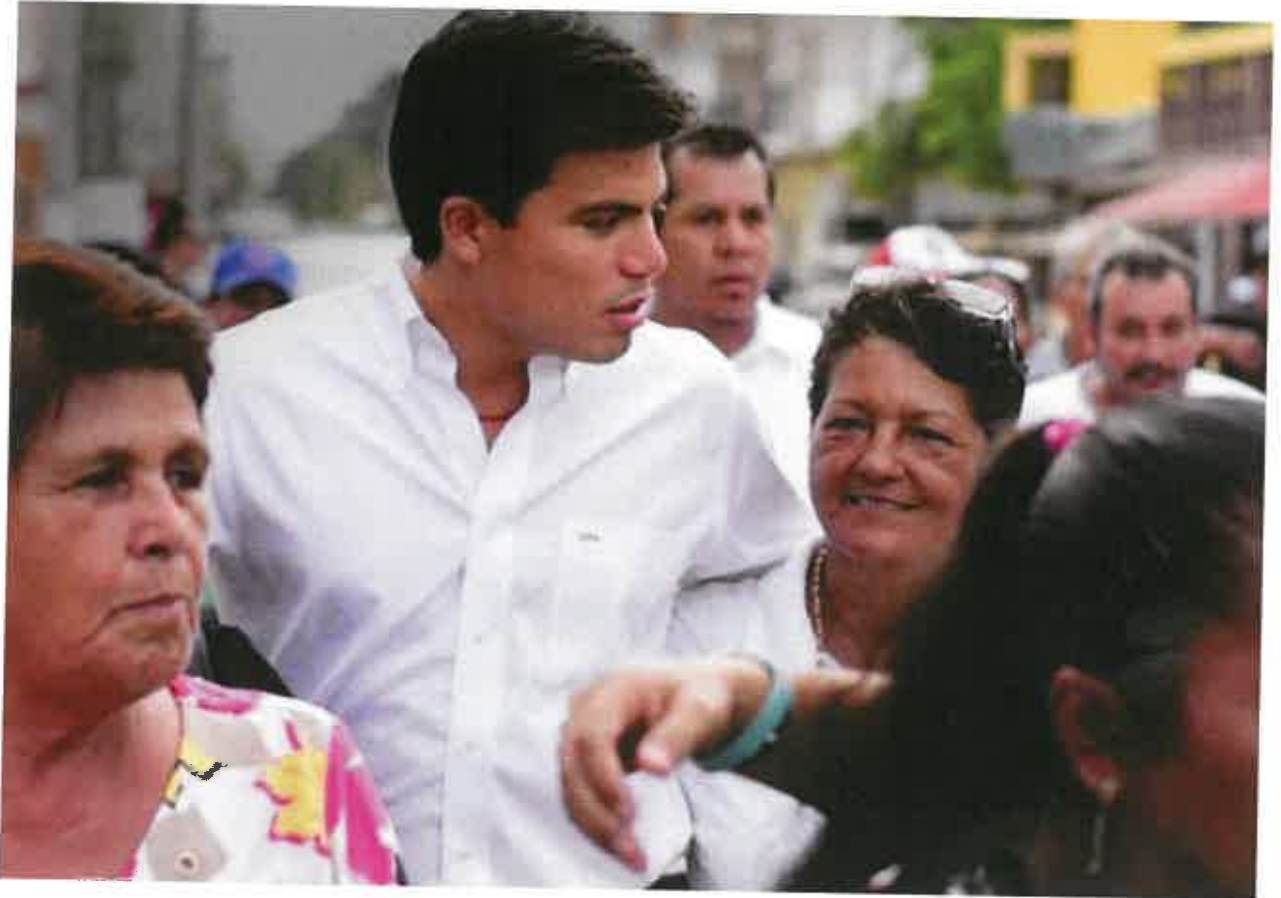








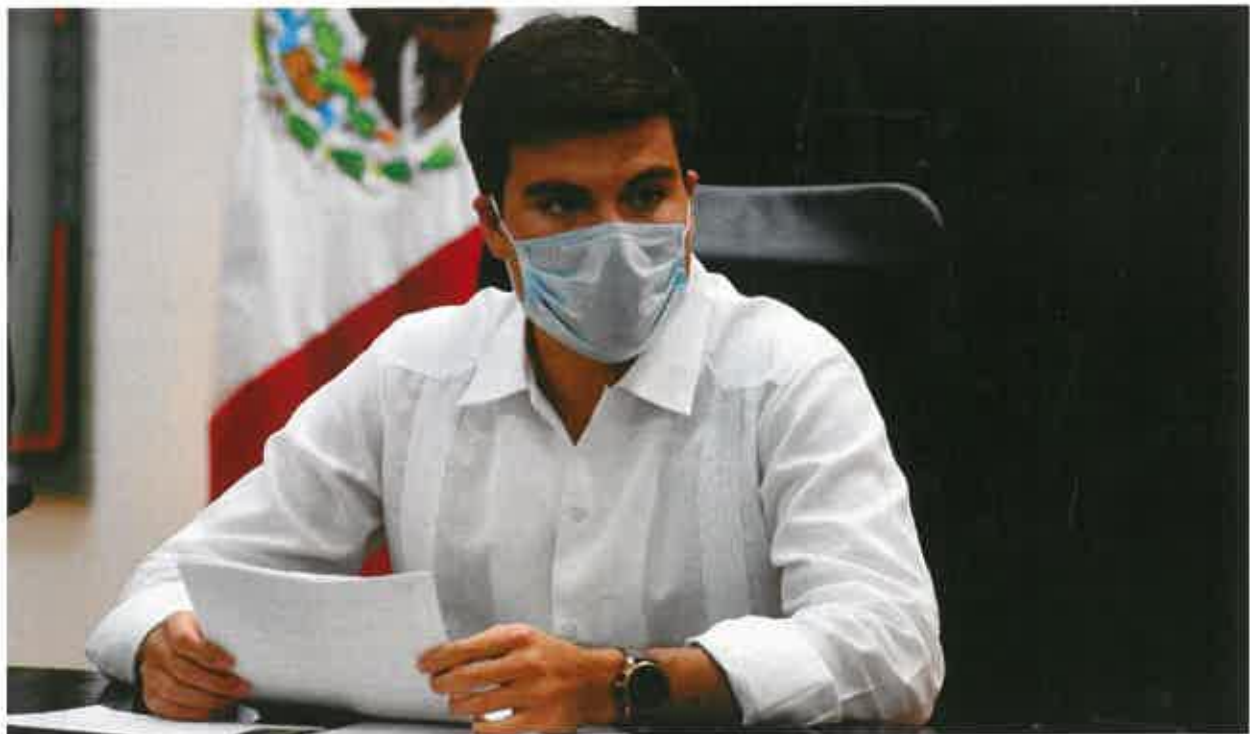






Como diputado y ciudadano es necesario predicar con el ejemplo, siguiendo las medidas de salud para necesarias para poder luchar y salir delante de esta pandemia.

Hoy más que nunca debemos trabajar al triple para ayudar a los quintanarroenses a salir de la crisis que nos está dejando la pandemia del COVID.



La vida me ha dado la oportunidad de ser el Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política más joven en la historia del Congreso.

Un honor que se acompaña de un gran reto: demostrar que los jóvenes estamos listos para enfrentar grandes responsabilidades con innovación, productividad y eficiencia.

No estamos de paso, llegamos para quedarnos...

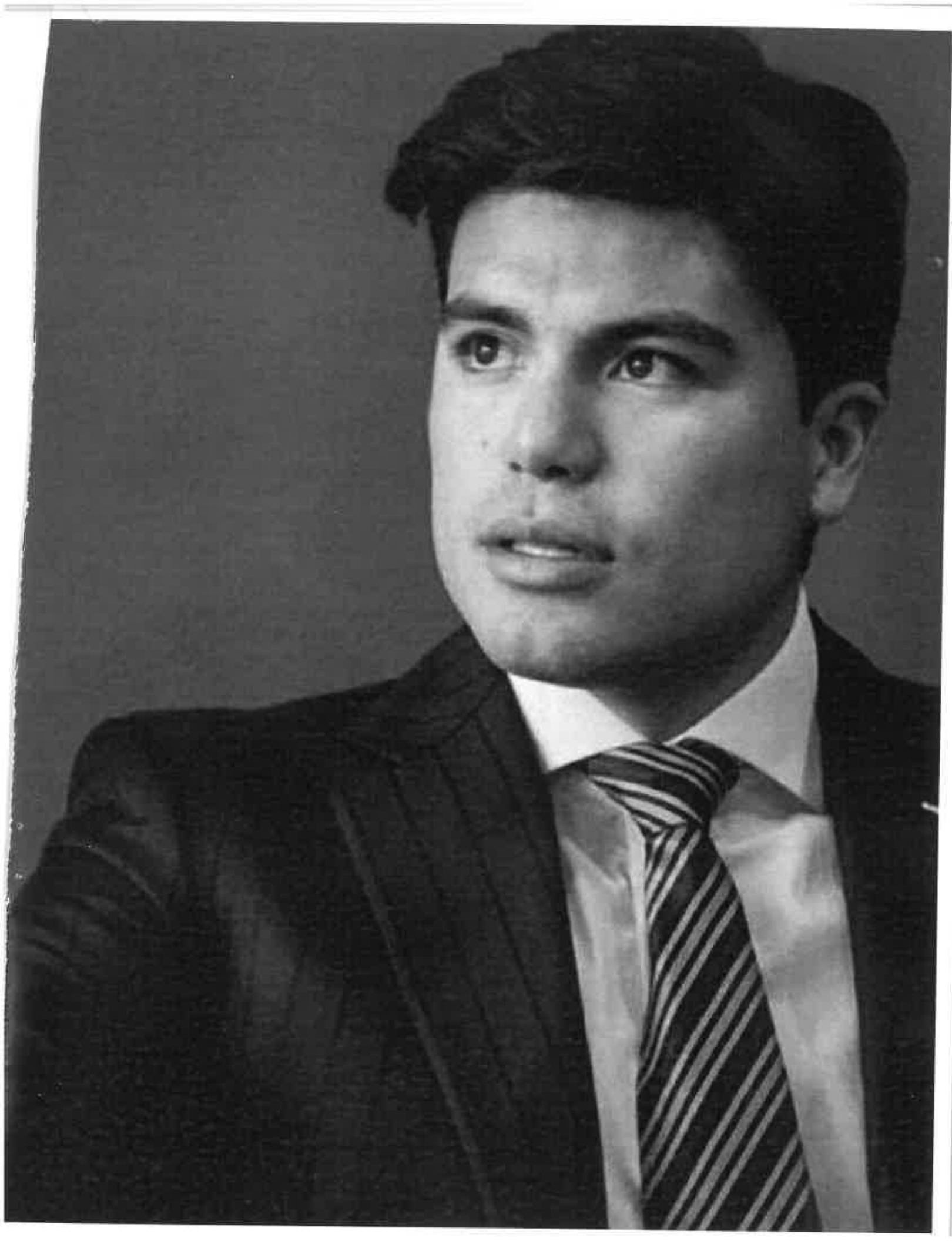


# GUSTAVO

# MIRANDA

DIPUTADO XVI LEGISLATURA







# **GUSTAVO MIRANDA**

**DIPUTADO XVI LEGISLATURA**

**PODER LEGISLATIVO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE QUINTANA ROO**

**H. XVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

